DIRECCION GENERAL DE

DESPACHO DEL MINISTERIO

DE SEGURIDAD

La Dirección General de Despacho del Ministerio de Seguridad, hace saber por el presente edicto, según aplicación del Decreto 10.204, Art. 20, que:

VISTO: el expediente Nº 00201-0149259-5, del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con el reclamo del Sr. Luis Avila, tendiente al reconocimiento y pago del suplemento por final de carrera,... y considerando... POR ELLO:

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rechazar el reclamo efectuado por el Oficial de Policía (R)-exsuboficial Mayor- Sr. Luis Avila (M.I. 14.143.107) tendiente al reconocimiento y pago del suplemento por final de carrera.

ARTICULO 2°: De forma.
Firmado: Dr. Leandro Corti - Ministro de Seguridad.

S/C 9191 Set. 12

La Dirección General de Despacho del Ministerio de Seguridad, hace saber por el presente edicto, según aplicación del Decreto 10.204, Art. 20, que:

VISTO: el expediente Nº 00101-0160467-0, del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con el reclamo de la Sra. Romina Noelia Ocampo, tendiente a obtener indemnización por daños y perjuicios, y considerando... POR ELLO:

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rechazar el reclamo administrativo previo interpuesto, a través de apoderado, por la Sra. Romina Noelia Ocampo (M.I. 29.842.404), por derecho propio y en representación de sus hijas menores, tendiente a obtener una indemnización por daños y perjuicios a raíz del fallecimiento de su concubino Walter Enrique Gómez (M.I. 29.287.121).

ARTICULO 2°: De forma.-

Firmado: Dr. Alvaro Gaviola

Ministro de Seguridad.

S/C 9190 Set. 12